

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 27

Sesión : Nº 27

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 15 de septiembre 2021.

Preside la sesión: Alcalde Protocolar de la comuna, Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata.

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sr. Víctor Miguel Díaz López
- Sra. Clara del C. Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz
- Sra. Giselle Jacqueline Latorre Ortiz

Se unen a la sesión On line, Sr. Francisco Martínez Castillo, Alcalde (S); Sr. Adonis Subiabre Informático; Sr. Mario Tapia DAEM, Daniel Valencia, Jefe de Gabinete, Sr. Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM, Don Víctor Riquelme Moreno, DIDECO, Srta. Pamela Escobar Hernández, Directora DSM.

Se da inicio a la sesión por parte de la **secretaria municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes **siendo las 15:06 horas**, para seguidamente **ceder la palabra al alcalde protocolar Presidenta de Mesa Srta. Jullyana Bustos Zapata** quien saluda a todos los concejales y funcionarios presentes y que intervendrán en la sesión e indica que esta sesión la realizara en vivo, procediendo a dar lectura a cada uno de los puntos en tabla.

La **secretaria municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si no hay acuerdo, a su vez respetar tiempos en puntos varios.

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 26 de fecha 08 de Septiembre del 2021.

La **Alcalde protocolar de la comuna Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata**, somete a aprobación las actas de concejo municipal indicadas, la que son aprobadas con 6 votos a favor.

2.0.- CUENTAS: No Hay.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Informe Técnico Nº 62 de fecha 08 de septiembre del 2021, de parte de Director de SECPLAC, quien envía documento de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba proyecto de recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia comuna de Collipulli Traspaso Regional, Región de la Araucanía, Comuna Collipulli, **para solicitar acuerdo de concejo** para la aprobación del ingreso al Presupuesto Municipal de los recursos antes mencionados y de esta forma, proceder a efectuar el proceso de licitación correspondiente.

Nº RESOLUCION	NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)
Resolución exenta Nº 6669 del 26.08.2021	Mejoramiento aceras calles M. Rodríguez entre las Lilas y 21 de Mayo Mininco, Collipulli	2021 \$24.428.392
		2022 \$24.248.391
		TOTAL\$ 48.856.783

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos

Acuerdo Nro. 237

“Se acuerda aprobar el ingreso al Presupuesto Municipal los recursos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa PMU y Equipamiento Comunal/Emergencia, equivalente a 2 cuotas, año 2021 \$24.428.392 y año 2022 \$21.248.391, por el proyecto denominado “Mejoramiento aceras calles Manuel Rodríguez entre Las Lilas y 21 de Mayo Mininco.

3.2.-Memorandum N° 282 de fecha 09 de Septiembre del 2021, de parte de Director de Dirección de Administración de Educación Municipal, **quien solicita acuerdo para autorizar al Alcalde (S)** de la comuna don Francisco Martínez Castillo, para adjudicar y contratar **al proveedor COMERCIALIZADORA ABASTECHILE LIMITADA, R.U.T N° 76.334.046-5** por la licitación Pública ID 3212-3-LQ21 Línea 1 denominada **“28 NOTEBOOK PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION Y 10 TABLET PARA EQUIPO DEL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR DEL COMPLEJO EDUCACIONAL DE COLLIPULLI”**, por un monto total estimado de \$35.622.000, valor que supera las 500 U.TM.

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Acuerdo Nro. 238

“Se acuerda autorizar al Alcalde (S) de la comuna don Francisco Martínez Castillo, para adjudicar y contratar al proveedor COMERCIALIZADORA ABASTECHILE LIMITADA, R.U.T N° 76.334.046-5 por la licitación Pública ID 3212-3-LQ21 Línea 1 denominada “28 NOTEBOOK PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION Y 10 TABLET PARA EQUIPO DEL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR DEL COMPLEJO EDUCACIONAL DE COLLIPULLI”, cuyo monto total estimado de \$35.622.000, superando las 500 U.TM”.

3.3.- Memorándum N° 240 de fecha 10 de Septiembre del 2021, de parte de Directora de Administración y Finanzas, quien bajo el cumplimiento de la ley N°20.033 de fecha 01.07.05 de Rentas Municipales II, envía información respecto a los Gastos y Pasivos del mes de Agosto año 2021. Para su conocimiento y estudio.

La Secretaria Municipal les informa que estos antecedentes se encuentran en sus carpetas para conocimiento y estudio.

3.4.- Memorándum N° 613 de fecha 10 de Septiembre del 2021, de parte de Director de Desarrollo Comunitario, **quien solicita acuerdo de Concejo Municipal**, para la aprobación de **“ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE APOORTE ECONOMICO (BECA DEPORTIVA MUNICIPAL) PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE COLLIPULLI, AÑO 2021**, cuyos documentos fueron trabajados en la mesa de trabajo el día 07-09-2021.

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Acuerdo Nro.239

“Se acuerda aprobar la Ordenanza Municipal sobre el Otorgamiento de Aporte Económico (beca deportiva municipal) para Deportistas de la comuna de Collipulli, año 2021”

4.0.- PUNTOS VARIOS:**INTERVENCION CONCEJAL JULLYANA BUSTOS ZAPATA**

La Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos cede la palabra a DIDECO por punto que no fue puesto en tabla porque llego tarde, es un programa de vínculos y es importante traerlo.

Don Víctor Riquelme DIDECO, le agradece por haber ingresado el tema en sus puntos varios, indica que cuando se cerró la tabla aun no llegaba el programa a Tamara Vilches que es la encargada. Este es un convenio de trabajo que tienen hace unos años con el Ministerio de Desarrollo Social. El programa se llama Vínculos, es el numero 16° y se trata de una extensión es por 24 meses y considerando que supera las 500 UTM requiere acuerdo de concejo para que el alcalde(s) proceda firmar. Este programa lo que hace es trabajar con adultos mayores los que son 45, se les presta una ayuda psicosocial y el programa se utiliza para pagar los gastos los cuales son la mayor parte para pagar a la profesional del programa, la profesional tendrá la misma renta y solo será una extensión del convenio.

Francisco Martínez Alcalde(s), señala que a veces pasan estas situaciones, que las entidades envían estos documentos tarde, y no les da plazo para entregarlas en los tiempos que corresponde, y llegan con un periodo super corto para hacer los trámites administrativos, es por eso que se agregó en puntos varios.

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos

Acuerdo Nro.240

“Se acuerda autorizar al Alcalde (S) de la comuna don Francisco Martínez Castillo, para que representación de la Municipalidad Collipulli proceda a adjudicar y suscribir con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía la ejecución por 24 Meses del Modelo Convocatoria 16° Vínculos Acompañamiento”, cuyo monto total estimado alcanza a la suma de \$30.753.059, superando las 500 U.TM”.

Otro punto de la concejal Jullyana Bustos, respecto a vecinos que viven frente a la media luna donde el agua se apoza y no tiene salida, el agua ingresa al interior de la vivienda y queda aislada, la vecina comunica que la casa se le está hundiendo producto de la humedad, es por eso que trae el punto para ver si pueden poner alguna especie de alcantarilla para que el agua circule, y no tengan problemas de inundaciones, el terreno pertenece a vialidad, pero hace un tiempo dijeron que facultaban a la municipalidad y si faltaban materiales podían entregar para hacer los trabajos, es por eso que solicita un oficio al alcalde para vialidad para que como municipio se pueda dar solución a los problemas.

El tercer punto se trata de la preocupación de los dueños de la Panadería Reyes, emblemática panadería, el dueño no tiene buena visión, de igual manera sigue trabajando haciendo el pan, es por eso que cuando sea el aniversario de la comuna se tenga presente para poder galardonarlo, sería importante. Pero lo otro que quería mencionar es respecto a lo que le dijeron el dueño de la panadería y la hija, sobre el hostigamiento del inspector de sanidad municipal de la comuna de Collipulli, siempre en estas fechas por sus productos, el año anterior le sacaron una multa de \$400.000, este año paso la misma situación, la panadería es atendida por un adulto mayor y hacerle persecución no es bueno, si el inspector va a ser tan hereje con un emprendedor de la tercera edad debería ser en otras situaciones en la comuna. Es por eso que solicita al alcalde (S), que envié un oficio a la Seremi de salud, porque si la panadería no cumpliera con los requisitos no podrían renovar patentes, el hostigamiento es por una pared le piden correr. Pero la patente la tienen por años, no entiende cual es el motivo, quiere saber cuál es el motivo si tiene todo en regla, por eso solicita que se oficie a la seremi para ver cuál es el problema.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

Primer punto, le pregunta a don Francisco Martínez, Alcalde (S), como le fue con los puntos varios de la semana pasada. Don **Francisco Martínez alcalde (s)**, señala que habló con don Claudio Núñez, Director de Obras respecto a la garita frente al estadio, lo que harán para la iluminación es adquirir un foco led solar. Van a ir a ver la garita y en un futuro repararla.

Respecto al ripio de la toma, no pueden intervenir ahí porque es privado, por lo tanto necesita una autorización por escrita por el dueño, pero está tratando de contactarlo para poder ingresar y llevar ripio.

Lo segundo, es que le parece curioso y deberían verlo como municipio, mucha gente reclama que le mienten, a la gente se le prometen cosas y no cumplen sobre todo en Operaciones, le dicen fechas y días y no se cumplen, le gustaría que no mintieran a la gente, que si no se puede que sean honestos, el alcalde le dice que no se preocupen y le prometen cosas, ellos esperan y no llegan. No hay que incentivar el odio hacia el municipio, a veces no se pueden y deberían ser más honestos, deberían eliminar el prometer y no cumplir, decirles a las personas si no se puede. **Francisco Martínez alcalde (s)**, ahora se está tratando de hacer la atención lo más expedito posible, pero hay cosas que se le escapan de las manos no duden que conversara con el encargado y le pedirá que no vuelva a ocurrir. **Víctor Díaz Concejal**, hay gente que está esperando hace más de 4 años y van y les siguen prometiendo.

Se encontró con las personas de la rayuela, respecto a la construcción de la sede que se estaba haciendo, sacaron fotos están abandonadas las obras y se les prometió, nadie les da explicaciones, falta más comunicación. Le gustaría que les diera una respuesta, una explicación a los usuarios.

Cuarto punto, solicita que le envíen la presentación en PDF del by pass, él lo solicito y dijeron que lo iban a hacer llegar a través de Víctor Riquelme. **Francisco Martínez alcalde (s)**, lo solicitaron aun no llega.

La Concejal Jullyana Bustos, comenta respecto a la solicitud de las maquinas desde operaciones, que han estado varias semanas en el taller, al parecer hoy estarían saliendo. **Don Víctor Díaz Concejal**, señala que es un tema de años.

La Concejal Jullyana Bustos, pregunta por la participación de Luis Gutiérrez, quiere saber si tiene algún punto. **Luis Gutiérrez, Subdirector del COMPLEDUC invitado**, señala que está presente a raíz de la aprobación de un convenio, lo cual agradece, y se utilizará en la planificación de las asignaturas On line.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:

Pregunta respecto a si es posible colocar un container en el sector rural, en el Avellano, Maica. **Francisco Martínez alcalde (s)** lo consultará, tiene entendido que juntas de vecinos hacen llegar al alcalde una carta para solicitar que coloquen en container.

Señala que la semana pasada consultó por el gimnasio de Rio Amargo, para que los vecinos pudieran hacer uso, ellos ingresaron una solicitud esa semana por oficina de partes.

Agradece a Francisco Martínez por la gestión que se hizo en Quilquihuencho, para poder trasladar a las personas a donar sangre.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:

Se dirige a Francisco Martínez, para preguntar respecto a la vega techada, cuando es la inauguración. **Francisco Martínez alcalde (s)** responde que no maneja la información y que lo consultará.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

Los puntos, los tratara con las personas que corresponde, depende la respuesta, lo pasará en la otra sesión.

INTERVENCION CONCEJALA GISSELA LATORRE ORTIZ:

Quiere saber respecto a los juegos entre los Maitenes y los Robles tienen una barrera muy baja y un niño cruzó, y casi lo atropellan, es por eso solicita una barrera más alta para advertir.

Francisco Martínez alcalde (s), solicita una reunión extraordinaria para que el DAEM presente el Plan Anual del PADEM año 2022 y se haga una modificación presupuestaria, y propone el día 29 de septiembre.

Por lo que los concejales acordaron que se hiciera el día 29 de septiembre a las 15 horas.

Francisco Martínez alcalde (s), también comenta que en unos años más se solicitara que todos los planes estén digitalizados, el objetivo es cero papel y cero filas, ya están trabajando en eso, por lo que quiere consultarles si está la posibilidad de que las carpetas que se les envíe sean en formato digital, si la situación lo amerita será físicamente, el objetivo es disminuir el uso del papel. **La Concejal Jullyana Bustos pregunta**, respecto a los dineros donde serán distribuidos. **El alcalde (S)** le responde que podrán ser usados en otros temas, es por eso que se hará un estudio para ver cuando se ahorrara, y también para trabajar en la ley de transformación digital del estado. **La Concejal Jullyana Bustos** indica que una vez que los colegas tengan sus notebook, teléfonos, podría ser una buena modalidad. **Concejal Víctor Díaz**, no está de acuerdo para él es más cómodo la carpeta, pero si documentos grandes pueden ser digital. **La concejala Jullyana y Jaqueline están de acuerdo con don Víctor Díaz. La Concejal Carolina Valenzuela**, para ella es más práctico leerlo de manera digital, y le gustaría que le llegara a ella de esa manera, además que sean todos en PDF. También la carpeta física, hay que estar esperándola es por eso que solicita que sea de manera digital. **Concejal Clara Riquelme**, por su parte es que sea digital pero cuando tenga el computador. Por el tema del medio ambiente sería bueno.

La Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos, pregunta cuándo estarán los teléfonos y computadores. **Francisco Martínez alcalde (s)**, indica que para comprar deberán bajarlos a la mitad porque lo que tenían presupuestado los valores de los computadores subió más de la mitad. **La Secretaria Municipal**, señala que podrían ser cuando todos tengan el computador y también hablar con los directores para que envíen la información de manera digital.

No habiendo más más puntos que tratar, **la Presidenta protocolar concejala Jullyana Bustos Zapata** da por finalizada la sesión **siendo las 16.11 horas.**

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE